EXPTE. D- 1482 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 2 de mayo de 2019.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

. LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su apoyo a la lucha de la docencia de Ensenada en defensa de la educación pública y de sus derechos, y exige a la Gobernadora, María Eugenia Vidal, y al Director General de Cultura y Educación, Gabriel Sánchez Zinny, el pago de todos los salarios adeudados y el cese de los ataques contra el derecho a huelga y contra los sindicatos docentes, como SUTEBA Ensenada.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Los ataques a la docencia bonaerense por parte del gobierno de María Eugenia Vidal no cesan. Actualmente, 11.000 docentes de la Provincia de Buenos Aires se encuentran sin cobrar al menos parte de sus salarios. Por la vía de no prolongar suplencias que continúan y otros artilugios, miles de docentes no fueron cargados a tiempo en el sistema y no cobraron sus salarios. Ante el reclamo, la Dirección General de Cultura y Educación anunció tres "alcances" en abril (pagos diferidos), que jamás se efectivizaron.

Esto se da en un cuadro en el cual los topes paritarios ante una inflación descontrolada produjeron un fuerte retroceso del poder adquisitivo de los haberes, llevando a sectores amplísimos de los docentes por debajo de la línea de pobreza. El no pago de salarios o de parte de ellos es una confiscación que compromete el sostenimiento de miles de familias.

Frente a esta situación, en toda la Provincia se vienen llevando adelante importantes medidas de fuerza, que en el caso de Ensenada involucraron a la enorme mayoría de la docencia del distrito, con paros con un 90% de adhesión. El masivo acatamiento muestra la disposición de los trabajadores a luchar contra este ataque y contra las provocaciones del gobierno.

Vidal y Sánchez Zinny han montado como respuesta una nueva ofensiva contra el derecho a huelga y contra la organización de la docencia. Eso son los descuentos a los días de paro y la artera campaña en los medios de comunicación principalmente contra SUTEBA Ensenada. Insisten con el planteo reaccionario de declarar a la educación pública como un "servicio esencial", pero solo para ilegalizar las medidas de fuerza de sus trabajadores, porque mientras tanto se derrumban las escuelas, cierran cursos y ramas enteras de la enseñanza, y desvalorizan los salarios de los trabajadores de la educación. Con estas provocaciones siguen intentando barrer con el Estatuto del Docente.

El ajuste a la educación ha encontrado, sin embargo, en la docencia un férreo obstáculo. El distrito de Ensenada ha sido uno de los principales centros de organización y lucha contra estos atropellos. Por eso ese colectivo docente y su

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

sindicato combativo que se puso al frente de la pelea, son hoy el blanco de este ataque de Vidal.

En apoyo a su lucha por el cobro íntegro de los haberes adeudados, así como en defensa incondicional de su derecho a huelga y a organizarse, llamamos a votar favorablemente el presente proyecto de declaración.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.